

**Fundación Visión Mundial  
Guatemala  
(Entidad no Lucrativa)**

Estados Financieros por el Año Terminado al  
31 de diciembre de 2019 y Cifras  
Correspondientes de 2018 e Informe de los  
Auditores Independientes de fecha 27 de  
marzo de 2020

**FUNDACIÓN VISIÓN MUNDIAL GUATEMALA**  
**(Entidad no Lucrativa)**

**TABLA DE CONTENIDO**

---

	<b>Página</b>
INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	1
ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE 2019 Y CIFRAS CORRESPONDIENTES DE 2018:	
Balance General	4
Estado de Actividades	5
Estado de Cambios en los Activos Netos	6
Estado de Flujos de Efectivo	7
Notas a los Estados Financieros	8

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A La Junta Directiva de  
Fundación Visión Mundial Guatemala

### Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Fundación Visión Mundial Guatemala (la Entidad), que comprenden el balance general, el estado de actividades, el estado de cambios en los activos netos y el estado de flujos de efectivo, por el año terminado al 31 de diciembre de 2019, así como las notas explicativas a los estados financieros, numeradas de la 1 a la 23, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros de Fundación Visión Mundial Guatemala al 31 de diciembre de 2019, fueron preparados, en todos los aspectos importantes, de conformidad con las prácticas y políticas contables adoptadas por la administración de la Entidad descritas en la Nota 2.

### Fundamento para la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de este informe. Somos independientes de Fundación Visión Mundial Guatemala, de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de ética del IESBA), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Énfasis en un asunto - Base contable y restricción sobre la distribución y uso

Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención a la Nota 2 de los estados financieros, la cual describe la base contable, que difiere de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Los estados financieros adjuntos han sido elaborados por Fundación Visión Mundial Guatemala, con el propósito de asistir a la administración en la evaluación de la situación financiera de la Fundación. Como resultado, los estados financieros podrían no ser apropiados para otro propósito. Nuestro informe está destinado para la Junta Directiva de Fundación Visión Mundial Guatemala, y podrían no ser apropiados para otro propósito.

## **Otro Asunto**

Los estados financieros de Fundación Visión Mundial Guatemala por el año terminado el 31 de diciembre de 2018, fueron auditados por otro Contador Público Independiente quien expresó una opinión no modificada sobre dichos estados financieros el 24 de abril de 2019.

### **Responsabilidades de la Administración y de los encargados de la Fundación en relación con los estados financieros**

La Administración de Fundación Visión Mundial Guatemala es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las políticas contables adoptadas por la administración, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Entidad de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, salvo que la administración tenga la intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados de la Administración de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un dictamen de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA, siempre detecte errores materiales cuando existan. Los errores pueden deberse a fraude o error, y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

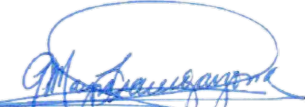
Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las NIAS, aplicamos nuestro juicio profesional y mantuvimos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría que es suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material que resulte de un fraude es mayor de las que resulten de un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisión intencional, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la anulación del control interno.
- Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría para diseñar procedimientos de auditoría apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad.

- Concluimos sobre lo adecuado del uso por la Administración de la base contable de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no incertidumbre material en relación a eventos o condiciones que pueden originar una duda significativa sobre la capacidad de la Entidad para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, estamos obligados a señalar en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son inadecuadas, a modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida a la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de continuar como negocio en marcha.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y sus revelaciones correspondientes realizadas por la Administración.

Nos comunicamos con aquellos encargados de Entidad con respecto a, entre otros asuntos, el enfoque planeado y la oportunidad de la auditoría y los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

**Deloitte Guatemala, S. A.**



Licda. Mayra Franco  
Colegiado CPA No. 2201

Guatemala, C. A.  
27 de marzo de 2020

**FUNDACIÓN VISIÓN MUNDIAL GUATEMALA**  
**(Entidad no Lucrativa)**

**BALANCE GENERAL**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**  
**(Expresados en Quetzales)**

	<u>Notas</u>	<u>2019</u> Q.	<u>2018</u> Q.
<b>ACTIVO</b>			
CORRIENTE:			
Efectivo	4	34,488,347	34,427,015
Cuentas por cobrar	5	1,898,545	1,382,650
Gastos pagados por anticipado	6	<u>3,526,531</u>	<u>2,398,598</u>
Total activo corriente		<u>39,913,423</u>	<u>38,208,263</u>
NO CORRIENTE:			
Inversiones en fondo de reserva	7	13,216,444	12,328,770
Propiedad y equipo - Neto	8	25,949,390	27,054,677
Otros activos	9	<u>-</u>	<u>210,699</u>
Total activo no corriente		<u>39,165,834</u>	<u>39,594,146</u>
TOTAL ACTIVO		<u><u>79,079,257</u></u>	<u><u>77,802,409</u></u>
<b>PASIVO</b>			
CORRIENTE:			
Cuentas por pagar	10	3,580,785	4,005,119
Prestaciones laborales	11	<u>1,180,578</u>	<u>1,165,691</u>
Total pasivo corriente		<u>4,761,363</u>	<u>5,170,810</u>
NO CORRIENTE:			
Provisión para indemnizaciones	12	<u>11,703,540</u>	<u>9,958,031</u>
Total pasivo no corriente		<u>11,703,540</u>	<u>9,958,031</u>
Total pasivo		<u>16,464,903</u>	<u>15,128,841</u>
<b>ACTIVOS NETOS</b>			
Activos netos		<u>62,614,354</u>	<u>62,673,568</u>
TOTAL PASIVO Y ACTIVOS NETOS		<u><u>79,079,257</u></u>	<u><u>77,802,409</u></u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

**FUNDACIÓN VISIÓN MUNDIAL GUATEMALA**  
**(Entidad no Lucrativa)**

**ESTADOS DE ACTIVIDADES**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**  
**(Expresados en Quetzales)**

	<u>Notas</u>	<u>2019</u> Q.	<u>2018</u> Q.
<b>INGRESOS</b>			
Donaciones del exterior	13	185,036,619	160,330,961
Levantamiento de fondos	14	2,539,113	3,811,001
Intereses percibidos	15	1,266,358	3,244,944
Otros ingresos Locales		92,761	67,137
Ganancia por diferencial cambiario		99,205	-
Total de Ingresos		<u>189,034,056</u>	<u>167,454,043</u>
<b>GASTOS</b>			
Apoyo a proyectos de desarrollo	16	160,162,850	143,012,259
Gastos operativos	17	27,584,689	23,717,025
Depreciaciones	8	1,345,731	642,302
Pérdida por diferencial cambiario		-	47,075
Total de Gastos		<u>189,093,270</u>	<u>167,418,661</u>
Exceso de egresos sobre ingresos del año		<u>(59,214)</u>	<u>35,382</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

**FUNDACIÓN VISIÓN MUNDIAL GUATEMALA**  
**(Entidad no Lucrativa)**

**ESTADOS DE CAMBIOS EN LOS ACTIVOS NETOS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**  
**(Expresados en Quetzales)**

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	<u>Q.</u>	<u>Q.</u>
Saldos al 1 de enero de 2019	62,673,568	62,638,186
Exceso de ingresos sobre egresos del año	-	35,382
Exceso de egresos sobre ingresos del año	<u>(59,214)</u>	<u>-</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2019	<u><u>62,614,354</u></u>	<u><u>62,673,568</u></u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.



**FUNDACIÓN VISIÓN MUNDIAL GUATEMALA**  
**(Entidad no Lucrativa)**

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**  
**(Expresados en Quetzales)**

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	<u>Q.</u>	<u>Q.</u>
FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Exceso de (egresos) ingresos sobre (egresos) ingresos del año	(59,214)	35,382
Ajustes por:		
Provisión para indemnizaciones	4,205,603	4,139,938
Depreciaciones	1,345,731	642,302
Ganancia en venta de propiedad y equipo	-	(25,000)
Cambios en el capital de trabajo:		
Cuentas por cobrar	(515,895)	(309,235)
Gastos pagados por anticipado	(1,127,933)	(762,060)
Otros activos	210,699	(25,674)
Cuentas por pagar	(424,334)	1,404,186
Prestaciones	14,887	157,777
Indemnizaciones pagadas	(2,460,094)	(2,792,609)
Efectivo generado por las actividades de operación	1,189,450	2,465,007
Intereses percibidos	-	(3,244,944)
Efectivo neto generado por (utilizado en) las actividades de operación	1,189,450	(779,937)
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Disminución de inversión en fondo de reserva	4,000,000	2,619,300
Aumento de Inversiones en fondo de reserva	(4,887,674)	(3,158,824)
Inversiones en valores retirados	-	26,000,000
Intereses sobre inversiones y depósitos monetarios	-	2,631,540
Adquisición de propiedad y equipo	(240,444)	(23,958,333)
Efectivo recibido por venta de activos fijos	-	25,000
Efectivo neto (utilizado en) generado por las actividades de inversión	(1,128,118)	4,158,683
AUMENTO NETO EN EFECTIVO	61,332	3,378,746
EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	34,427,015	31,048,269
EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	34,488,347	34,427,015

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

# **FUNDACIÓN VISIÓN MUNDIAL GUATEMALA (Entidad no Lucrativa)**

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (Expresadas en quetzales)**

---

### **1. CONSTITUCIÓN Y ACTIVIDAD ECONÓMICA**

Fundación Visión Mundial Guatemala (la "Entidad") fue constituida según escritura pública No. 193 del 27 de agosto de 1996 y su funcionamiento fue aprobado de conformidad con el Acuerdo Ministerial No.96-97 del 3 de marzo de 1997, como una organización no lucrativa. La dirección de sus oficinas centrales es Torre Citi, 3era. avenida. 13-78. Zona 10, Guatemala.

La Entidad tiene por finalidad la realización de programas de beneficio social en las comunidades Rurales de Guatemala, por medio de asistencia financiera a asociaciones desarrollo que planifican y ejecutan proyectos para beneficio de sus comunidades, principalmente de pobreza o pobreza extrema.

La Entidad tiene derecho de usufructo de los activos de Fundación Visión Mundial Internacional, entidad que trabaja en el desarrollo de comunidades vulnerables del país, con enfoque en la niñez desde 1975, los cuales utiliza para apoyar a varias asociaciones de desarrollo a quienes apoya financiera y logísticamente.

La Entidad tiene organizaciones paralelas: Asociación Guatemalteca para el Desarrollo -AGUDES- especializada en micro finanzas y la Asociación de Desarrollo El Conacaste y su Centro de Educación Popular -CEDEP- El Tule, para promover la educación transformadora. En asociación con dieciséis (16) organizaciones base, ejecuta Programas de Desarrollo de Área ("PDA"), ubicados en once (11) departamentos y treinta y cinco (35) municipios del país.

Las gestiones de operación y administración de la Entidad están a cargo de la Junta Directiva, en el curso ordinario de sus operaciones, la Entidad realiza transacciones significativas con partes relacionadas, de quienes recibe ingresos por donaciones.

La dirección de sus oficinas centrales en 3ra. avenida 13-78, Zona 10, Torre Citi, nivel 13, Guatemala C.A.

### **2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

Las principales políticas contables utilizadas por la Entidad para la preparación de sus estados financieros se resumen a continuación:

#### ***a. Bases de preparación y presentación***

La Entidad prepara sus estados financieros sobre la base contable de lo devengado a la cual hace referencia la Ley de Actualización Tributaria, Libro I, Impuesto Sobre la Renta (La Ley) y aplica las prácticas contables derivadas de las disposiciones incluidas en dicha Ley.

**b. Efectivo**

El efectivo incluye los saldos en caja y en bancos. Los saldos en bancos están disponibles a la vista y sobre los mismos no existe ninguna restricción que limite su uso.

**c. Cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar se registran al valor nominal y no devengan intereses. Las cuentas por cobrar que se consideran irrecuperables se rebajan del activo con cargo a los resultados del año.

**d. Propiedad y equipo**

Los activos fijos se encuentran valuados al costo de adquisición, menos depreciación. Los desembolsos para mantenimiento y reparaciones se reconocen como gasto del período en que se incurren.

La depreciación se calcula por el método de línea recta utilizando las tasas máximas permitidas por la Ley del Impuesto sobre la Renta, de acuerdo como se muestra a continuación, entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida, no son objeto de depreciación:

	<u>%</u>
Edificios	5%
Otros Equipos	10%
Vehículos	20%
Mobiliario y Equipo	20%
Herramientas	20%
Equipo de computo	33.33%

Para determinar la depreciación de bienes inmuebles, se utiliza el valor más reciente que conste en la matrícula fiscal o en el catastro municipal, el que sea mayor. La Ley en ningún caso se admite depreciación sobre el valor del terreno. Cuando no se precise el valor del edificio y mejoras, se presume salvo prueba en contrario, que éste es equivalente al setenta por ciento (70%) del valor total del inmueble, incluyendo el terreno.

**e. Prestaciones laborales**

Mensualmente se calcula un importe para cubrir las prestaciones sociales a los empleados, las cuales consisten en aguinaldo, bono 14 y vacaciones. Los aguinaldos se pagan en diciembre de cada año, el bono 14 se paga en julio de cada año y las vacaciones en el mes que le corresponden a cada empleado, de acuerdo a la fecha en que ingresó a la Entidad.

**f. Provisión para indemnización**

De acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo de Guatemala, las compensaciones que van acumulándose a favor de los empleados, pueden llegar ser pagadas en caso de despido injustificado o de muerte, a razón de un mes de sueldo por cada año ininterrumpido de servicio. La Entidad tiene la política de pagar

indemnizaciones a sus empleados por motivo de despido y para cubrir el pasivo por este concepto, crea una provisión del 8.33%, calculada con base a los sueldos y salarios pagados.

**g. Provisiones**

Se reconoce una provisión cuando se tiene una obligación legal o implícita como resultado de acontecimientos pasados y es probable que requiera de un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada se aproxima a su valor de cancelación, no obstante, puede diferir del monto definitivo.

**h. Moneda extranjera**

Las operaciones denominadas en "moneda extranjera", son reconocidas utilizando los tipos de cambio prevalecientes a la fecha de las transacciones. Al final de cada período de reporte, los saldos de partidas monetarias denominadas en moneda extranjera son convertidos utilizando los tipos de cambio prevalecientes a esa fecha.

Las diferencias en cambio originadas por operaciones con, o conversión de los saldos de partidas monetarias en moneda extranjera, son reconocidas contra los resultados del período en el cual se producen.

A efectos de determinar la renta imponible de actividades no lucrativas para fines fiscales, las ganancias o pérdidas derivadas de los ajustes de saldos expresados en moneda extranjera se incluyen en la determinación de los resultados del período en el momento que se venden o compran las divisas, respectivamente.

**i. Gastos de apoyo a proyectos de desarrollo**

Los desembolsos realizados a favor de proyectos de desarrollo previamente presupuestados en el "Plan Operativo Anual" se contabilizan cuando se incurren.

La Entidad contabiliza como gastos pro apoyo a proyectos de desarrollo, los activos fijos adquiridos para el uso directo de estos proyectos.

Estos activos quedan bajo el control y responsabilidad de los proyectos.

**j. Impuesto Sobre la Renta**

La Entidad es reconocida como una entidad no lucrativa y debido a esa condición obtuvo el beneficio fiscal de exención del pago de impuesto sobre la renta sobre los ingresos recibidos por las donaciones o cuotas ordinarias y extraordinarias de socios o miembros; sin embargo, los ingresos que se reciban por conceptos de diferentes a los anteriormente indicados si están afectos al impuesto sobre la renta.

### **3. PRINCIPALES DIFERENCIAS ENTRE EL MARCO CONTABLE UTILIZADO POR LA ENTIDAD EN LA PREPARACIÓN DE SUS ESTADOS FINANCIEROS Y LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)**

A continuación, se presenta, a título enunciativo, un resumen de las principales diferencias entre la base contable utilizada por la Entidad y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF):

#### **a. *Presentación de estados financieros y revelaciones***

Las NIIF contemplan una serie de normas para la presentación de los estados financieros para propósito general, guías para determinar su estructura, requerimientos mínimos sobre su contenido, y revelaciones específicas que acompañan a los estados financieros preparados de acuerdo con dicha base.

Las prácticas contables derivadas de las disposiciones incluidas en la Ley de Actualización Tributaria, Libro I, Impuesto Sobre la Renta de Guatemala, están orientadas principalmente a la determinación de la renta de actividades lucrativas para efectos fiscales, y ciertos requerimientos de información que acompañan la declaración jurada de rentas de los contribuyentes obligados a llevar contabilidad en Guatemala.

#### **b. *Estimación para cuentas incobrables***

La Ley permite deducir una estimación para cuentas de dudosa recuperación, de hasta un máximo del 3% de los saldos de cuentas por cobrar. De acuerdo con la Ley son deducibles las cuentas incobrables, siempre que se originen en operaciones del giro habitual del negocio y únicamente por operaciones con clientes, sin incluir créditos fiscales o préstamos a funcionarios y empleados o a terceros, y que no se encuentren garantizadas con prenda o hipoteca y se justifique tal calificación mediante la presentación de los documentos o registros generados por un sistema de gestión de cobranza administrativa, que acrediten los requerimientos de cobro hechos, o de acuerdo con los procedimientos establecidos judicialmente, antes que opere la prescripción de la deuda o que la misma sea calificada de incobrable.

Cuando la reserva exceda el tres por ciento (3%) de los saldos deudores indicados, el exceso se incluye como renta bruta del período de liquidación en que se produzca el mismo.

Las NIIF requieren el registro de correcciones de valor por las pérdidas crediticias esperadas para todos los instrumentos financieros sujetos al modelo de deterioro indicado en las mismas, y que no son medidos a valor razonable con cambios en resultados, sin considerar un porcentaje específico para efectos de la determinación del resultado neto del año.

#### **c. *Propiedad y equipo***

La Ley fija tasas máximas para el registro del gasto por depreciación de los activos fijos; las NIIF requieren que los activos fijos se deprecien con base en la vida útil estimada de los mismos, sin indicar tasas de depreciación específicas.

Las NIIF también requieren que a la fecha de presentación de los estados financieros se revise el valor de los activos con el propósito de determinar si ha habido una pérdida de valor en los mismos. De haber tal indicación, se debe estimar el monto

recuperable de ese activo y si el mismo es menor que el valor en libros, la diferencia corresponde a la pérdida por deterioro, se debe registrar en el estado de resultados del año.

También contemplan la presentación por separado y valuación específica de propiedades (terrenos o edificios, considerados en su totalidad o en parte, o ambos) mantenidas para obtener rentas, plusvalías o ambas, como propiedades de inversión.

**d. *Provisión para indemnizaciones***

La Ley acepta como deducible en concepto de indemnizaciones, el registro de una provisión anual de hasta un 8.33% del total de remuneraciones anuales o bien la cantidad efectivamente pagada por dicho concepto durante el año; la Compañía adoptó el método del registro de la provisión mensual.

Las NIIF establecen principios específicos para el establecimiento de provisiones relacionadas con beneficios a trabajadores tomando en consideración la naturaleza de las obligaciones asumidas por la entidad a la fecha de presentación de los estados financieros en contraprestación por los servicios prestados por los trabajadores, independientemente de la fecha de pago.

**e. *Moneda funcional***

Las NIIF requieren que los estados financieros de la compañía que informa sean presentados en su moneda funcional. La moneda funcional es la moneda del ambiente económico primario en el cual opera la compañía. En caso de que la moneda funcional sea distinta a la moneda de presentación, la compañía deberá de seguir ciertas reglas establecidas en dichas normas para re-expresar las cifras de la moneda funcional a la moneda de presentación.

La Ley contempla exclusivamente la presentación de estados financieros en Quetzales.

**f. *Moneda extranjera***

La Ley acepta como gasto deducible las pérdidas cambiarias originadas por la compraventa de moneda extranjera efectuada a las instituciones sujetas a la vigilancia e inspección de la Superintendencia de Bancos, para operaciones destinadas a la generación de rentas gravadas. Serán deducibles también las pérdidas cambiarias que resulten de revaluaciones, re-expresiones o remediciones de cuentas por pagar o cuentas por cobrar expresadas en moneda extranjera, originadas de operaciones destinadas a la generación de rentas gravadas, siempre y cuando no haya utilizado la deducción en la compraventa de moneda extranjera y se documente el origen de la misma, utilizando en la remediación del tipo de cambio de referencia publicado por el Banco de Guatemala, debiendo el contribuyente registrar mensualmente en la contabilidad una cuenta de pérdida cambiaria y una cuenta de producto o ganancia cambiaria, para reflejar esta operación contable, estableciendo el efecto neto de estas operaciones al final de cada mes y al final del período de liquidación definitiva anual.

Las NIIF establecen procedimientos específicos en cuanto al reconocimiento inicial, posterior y presentación de saldos y transacciones en moneda extranjera, así como del tratamiento de las diferencias en cambio producto de estas operaciones, dependiendo de su naturaleza.

**g. Uso de estimados**

Las NIIF requieren que la administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren presentar del movimiento de los diferentes estimados, aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final. La Ley establece porcentajes máximos de estimación para los rubros de provisión para cuentas incobrables, depreciación de propiedades planta y equipo, provisión para indemnizaciones y amortización de intangibles.

**4. EFECTIVO**

Al 31 de diciembre, el efectivo se compone de lo siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	<u>Q.</u>	<u>Q.</u>
Depósitos monetarios a/	33,816,263	33,708,349
Fondos fijos	510,916	557,168
Caja chica oficina nacional	120,456	123,218
Caja chica en dólares	40,712	38,280
	<u>34,488,347</u>	<u>34,427,015</u>

a/ Las cuentas monetarias están integradas de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	<u>Q.</u>	<u>Q.</u>
<b>Banco G&amp;T Continental, S.A.</b>		
Reserva de fondo	10,653,559	12,091,522
Fondo de emergencia	5,430,581	4,654,041
<b>Banco Industrial, S.A.</b>		
VMG - Puentes	5,282,051	1,958,072
VMG - Cuenta principal	3,988,502	1,952,388
VMG - Comunity Roots	2,025,939	2,986,617
VMG - Germany	1,726,299	7,185,652
VMG - Levantamiento de fondos (Campaña)	827,993	-
VMG - Orquesta Juvenil	637,165	-
VMG - Dólares	284,506	157,552
VMG - Comunity Roots dólares	167,031	230,749
VMG - Zona oriente	166,337	75,778
VMG - Levantamiento fondo CANICULA	132,668	-
VMG - Países (dólares)	119,999	-
VMG - Zona Occidente	52,206	325
VMG - QQ	17,041	-
VMG - Puentes (dólares)	1,685	1,696
VMG - Inversiones en la niñez	-	698,509
VMG - Salud nutrición	-	130,729
VMG - BID Países (dólares)	-	120,820
VMG - Sistemas locales de protección	-	644,977

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	<u>Q.</u>	<u>Q.</u>
VMG – QSA	-	16,084
Banco Citibank Guatemala, S.A.	1,922,107	-
Banco Internacional, S.A.	-	421,206
Banco Crédito Hipotecario Nacional	315,694	317,071
Banco de América Central, S.A.	64,900	64,561
	<u>33,816,263</u>	<u>33,708,349</u>

## 5. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre, las cuentas por cobrar se componen de lo siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	<u>Q.</u>	<u>Q.</u>
Proyectos de desarrollo de área	994,872	936,019
Cuenta por cobrar oficina regional	696,100	339,268
Cuentas por cobrar terceros	96,310	-
Otros	61,440	656
CEDEP - El Tule	40,417	45,018
Cuentas por cobrar a empleados	9,406	48,411
Anticipo de gastos	-	10,847
Agudesa	-	396
Caseta Banco Industrial	-	2,035
	<u>1,898,545</u>	<u>1,382,650</u>

## 6. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

Al 31 de diciembre, los gastos anticipados se componen de lo siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	<u>Q.</u>	<u>Q.</u>
Anticipos para socios (Proyecto USAID) a/	3,521,993	2,093,253
Seguros pagados por anticipado	-	305,345
Compra de combustible	4,538	-
	<u>3,526,531</u>	<u>2,398,598</u>

a/ El saldo de la cuenta anticipos para socios representa desembolsos para gastos otorgados a los proyectos de USAID de acuerdo con el plan operativo anual que están pendientes de ser liquidados por cada proyecto. El resumen de estos anticipos es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	<u>Q.</u>	<u>Q.</u>
FUNCAFE	1,303,938	-
Funda Sistemas	930,382	150,890



	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	<u>Q.</u>	<u>Q.</u>
Vitrubian	541,499	-
Ceiba	514,239	-
Rana Labs	225,440	302,700
Fundación para el Desarrollo Integral (FUDI)	6,495	586,129
RTI Internacional	-	987,008
AKEBI	-	66,526
	<u>3,521,993</u>	<u>2,093,253</u>

## 7. INVERSIONES EN FONDO DE RESERVA

La Entidad posee una inversión en el Fondo de Reservas Periódicas constituido en Financiera Industrial, S.A. que está respaldado con títulos valores de primer orden y devenga una tasa de interés anual efectiva del 6.78% capitalizable mensualmente. El fondo se forma a través de aportaciones mensuales y no hay restricciones sobre su uso. Se permiten dos retiros anuales sin penalización y por retiros extraordinarios hay una penalización del 2% sobre el monto a desinvertir, también se requiere que el saldo mínimo en la cuenta sea de Q1,000.

Al 31 de diciembre, las inversiones se componen de lo siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	<u>Q.</u>	<u>Q.</u>
Saldo al inicio del año	12,328,770	11,175,846
Más - Adiciones por aportes	4,276,793	3,158,824
Menos - Retiros por desinversión	(4,000,000)	(2,619,300)
Intereses devengados	610,881	613,400
	<u>13,216,444</u>	<u>12,328,770</u>

El saldo de esta inversión ha sido definido por la Entidad como un fondo de cobertura para garantizar obligaciones por prestaciones laborales, principalmente por retiro del personal.

## 8. PROPIEDAD Y EQUIPO - NETO

Al 31 de diciembre, la propiedad y equipo se compone de lo siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	<u>Q.</u>	<u>Q.</u>
Edificios	18,496,390	18,496,390
Equipo de cómputo	6,936,681	6,746,433
Vehículos	4,918,922	4,918,922
Mobiliario y equipo	4,235,075	4,121,879
Otros equipos	682,091	682,091

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	<u>Q.</u>	<u>Q.</u>
Herramientas	<u>16,544</u>	<u>16,544</u>
(-) Depreciación acumulada	35,285,703 <u>(17,263,337)</u>	34,982,259 <u>(15,917,606)</u>
Terreno	18,022,366	19,064,653
Inmuebles en proceso	7,927,024 <u>-</u>	7,927,024 <u>63,000</u>
	<u><u>25,949,390</u></u>	<u><u>27,054,677</u></u>

	<b>Vehículo Q.</b>	<b>Edificios Q.</b>	<b>Terrenos Q.</b>	<b>Inmuebles en proceso Q.</b>	<b>Mobiliario y equipo Q.</b>	<b>Equipo de cómputo Q.</b>	<b>Herramien- tas Q.</b>	<b>Otros Equipos Q.</b>	<b>Total Q.</b>
<b>Costo:</b>									
Al 1 de enero de 2018	5,156,922	-	-	2,628,040	4,089,424	6,678,929	16,544	682,091	19,251,950
Adiciones	-	15,868,350	7,927,024	63,000	32,455	67,504	-	-	23,958,333
Traslados		2,628,040	-	(2,628,040)	-	-	-	-	-
Bajas	(238,000)								(238,000)
Al 31 de diciembre de 2018	4,918,922	18,496,390	7,927,024	63,000	4,121,879	6,746,433	16,544	682,091	42,972,283
Adiciones	-	-	-	-	113,196	190,248	-	-	303,444
Bajas	-	-	-	(63,000)	-	-	-	-	(63,000)
Al 31 de diciembre de 2019	4,918,922	18,496,390	7,927,024	-	4,235,075	6,936,681	16,544	682,091	43,212,727
<b>Depreciación acumulada:</b>									
Al 1 de enero de 2018	4,468,774	-	-	-	4,003,832	6,342,063	16,544	682,091	15,513,304
Depreciación del año	180,682	231,207	-	-	49,435	180,978	-	-	642,302
Bajas	(238,000)	-	-	-	-	-	-	-	(238,000)
Al 31 de diciembre de 2018	4,411,456	231,207	-	-	4,053,267	6,523,041	16,544	682,091	15,917,606
Depreciación del año	180,682	924,819	-	-	59,252	180,978	-	-	1,345,731
Al 31 de diciembre de 2019	4,592,138	1,156,638	-	-	4,112,519	6,704,019	16,544	682,091	17,263,337
<b>Valor en libros:</b>									
Al 31 de diciembre 2019	326,784	17,340,364	7,927,024	-	122,556	232,662	-	-	25,949,390
Al 31 de diciembre de 2018	507,466	18,265,183	7,927,024	63,000	68,612	223,392	-	-	27,054,677

## 9. OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre, los otros activos se componen de lo siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	<u>Q.</u>	<u>Q.</u>
Otros activos	682,091	682,091
(-) Depreciación otros activos	<u>(682,091)</u>	<u>(682,091)</u>
Subtotal	-	-
Efectivo registrado a/ Depósito en garantía	-	96,310
	<u>-</u>	<u>114,389</u>
	<u>-</u>	<u>210,699</u>

a/ Al 31 de diciembre de 2018, corresponde a un embargo precautorio por proceso laboral promovido en contra de la Entidad, el cual fue ganado y reclasificado a una cuenta por cobrar para el año 2019

## 10. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre, las cuentas por pagar se componen de:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	<u>Q.</u>	<u>Q.</u>
Proveedores	2,878,092	1,976,715
Retenciones por pagar	536,696	527,152
Colaboradores	165,997	176,991
Cuentas por pagar proyectos	-	1,227,178
Descuentos judiciales de personal	<u>-</u>	<u>97,083</u>
	<u>3,580,785</u>	<u>4,005,119</u>

## 11. PRESTACIONES LABORALES

Al 31 de diciembre, las prestaciones laborales se componen de lo siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	<u>Q.</u>	<u>Q.</u>
Bono 14	896,649	885,446
Aguinaldo	<u>283,929</u>	<u>280,245</u>
	<u>1,180,578</u>	<u>1,165,691</u>

## 12. PROVISIÓN PARA INDEMNIZACIONES

Al 31 de diciembre, las provisiones se componen de:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	Q.	Q.
Saldo al inicio del año	9,958,031	8,610,701
Más – provisión	4,205,603	4,139,939
Menos – pagos	<u>(2,460,094)</u>	<u>(2,792,609)</u>
	<u>11,703,540</u>	<u>9,958,031</u>

## 13. DONACIONES DEL EXTERIOR

Para el año terminado el 31 de diciembre, los ingresos por donaciones se componen de lo siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	Q.	Q.
Visión Mundial Internacional	168,579,139	146,285,598
Visión Mundial Alemania	13,514,817	10,999,589
Visión Mundial España	<u>2,942,663</u>	<u>3,045,774</u>
	<u>185,036,619</u>	<u>160,330,961</u>

## 14. LEVANTAMIENTO DE FONDOS

Para el año terminado el 31 de diciembre, los levantamientos de fondos se componen de lo siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	Q.	Q.
Donaciones en especie	1,421,849	1,906,039
Proyecto campaña libre de violencia	596,952	754,853
Emergencia casa hogar seguro	394,635	-
Emergencia volcán de fuego	91,915	88,100
Estrategia y sostenibilidad	25,828	24,132
Historias de migración	6,719	132,256
Community roots project	1,215	-
Embajada de Japón	-	667,232
Orquesta juvenil sonidos de esperanza	-	196,005
Venta de activos fijos	-	25,000
Communities building to wash	-	10,147
Aguacatán	<u>-</u>	<u>7,237</u>
	<u>2,539,113</u>	<u>3,811,001</u>

## 15. INTERESES PERCIBIDOS

Para el año terminado el 31 de diciembre, los intereses percibidos se componen de lo siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	Q.	Q.
Interés sobre inversiones	-	1,708,521
Interés sobre cuentas bancarias	<u>1,266,358</u>	<u>1,536,423</u>
	<u>1,266,358</u>	<u>3,244,944</u>

## 16. APOYO A PROYECTOS DE DESARROLLO

Para el año terminado el 31 de diciembre, el apoyo a proyectos de desarrollo se componen de lo siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	Q.	Q.
Apoyo con patrocinio a/ Estados Unidos de América	119,811,320	103,330,429
Alemania	10,504,507	7,815,865
Taiwán	8,787,231	8,188,998
Canadá	10,307,641	9,172,985
Corea	5,829,988	5,734,097
España	2,300,508	1,984,341
Inglaterra	480,318	1,078,733
Australia	-	1,276,013
	<u>158,021,513</u>	<u>138,581,461</u>
Proyectos de levantamiento local b/	<u>2,141,337</u>	<u>4,430,798</u>
	<u>160,162,850</u>	<u>143,012,259</u>

a/ Integración de los proyectos con apoyos de patrocinio:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	Q.	Q.
Migración	72,160,322	71,247,754
Desarrollo integral de la niñez	45,189,393	45,961,433
Habilidades para la vida	12,238,906	1,162,377
Seguridad Alimentario y Nutricional	8,118,725	-
Niñez adolescencia y juventud libre de violencia	7,166,434	-
Desarrollo económico	6,346,276	4,400,094
Educación	2,671,546	2,738,339
Organización comunitaria y gobierno local	1,634,261	1,734,177
Emergencia	1,024,320	1,040,451
Medio de vida y resiliencia	1,020,065	1,742,793
Salud	451,265	397,988
Patrocinio	-	8,156,057
	<u>158,021,513</u>	<u>138,581,461</u>

b/ Integración de los proyectos de levantamiento local:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	<u>Q.</u>	<u>Q.</u>
Adquisición y remodelación de Oficinas de WV	671,464	-
Magma	625,595	384,725
Campaña de protección libre de violencia	404,511	389,027
WVG-repuesta emergencia	351,201	559,305
Construcción y remodelación	72,851	62,047
Estrategia de sostenibilidad y levantamiento de fondos	15,715	2,138,587
Construcción escuelas rurales	-	551,862
Construyendo capacidades de saneamiento	-	198,176
UNICEF	-	138,369
Aguacatán	-	8,700
	<u>2,141,337</u>	<u>4,430,798</u>

## 17. GASTOS OPERATIVOS

Para el año terminado el 31 de diciembre, los gastos operativos se componen de lo siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	<u>Q.</u>	<u>Q.</u>
Salarios y beneficios a colaboradores	18,464,271	15,618,751
Gastos de viaje y vehículos	2,292,419	2,589,609
Honorarios y capacitaciones	2,271,560	2,181,309
Gastos generales	1,128,464	1,224,117
Reparación y mantenimiento de oficina	1,083,955	324,711
Alquileres	579,606	309,354
Suministros	570,216	375,290
Comunicaciones	481,178	477,295
Reparaciones de vehículos	383,402	-
Impuestos sobre inmuebles	279,519	118,970
Gastos de oficina	50,099	306,842
Publicidad	-	190,777
	<u>27,584,689</u>	<u>23,717,025</u>

## 18. SALDOS RELACIONADOS

Para el año terminado el 31 de diciembre, los saldos con relacionadas incluyen los siguientes conceptos:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	<u>Q.</u>	<u>Q.</u>
<b>Cuentas por cobrar</b> (Nota 5)		
Oficina regional	696,100	339,268

	<u>2019</u> Q.	<u>2018</u> Q.
<b>Ingresos por donaciones:</b> (Nota 13)		
Visión Mundial Internacional	168,579,139	146,285,598
Visión Mundial Alemania	13,514,817	10,999,589
Visión Mundial España	<u>2,942,663</u>	<u>3,045,774</u>
	<u>185,036,619</u>	<u>160,330,961</u>

## 19. EXENCIÓN DE IMPUESTOS

La Entidad está exenta del pago de algunos impuestos debido a su carácter no lucrativa y está inscrita como tal ante la Superintendencia de Administración Tributaria.

De acuerdo con la resolución SAT-IRC-OTG-UART R-2006-03-01000533 emitida con fecha 3 de mayo de 2006, la Entidad está exenta de los siguientes impuestos:

- a. Impuesto al Valor Agregado por los aportes y donaciones que reciba; asimismo, por la presentación de servicios sociales y educativos, siempre que no tengan objeto de lucro.
- b. Impuesto al Valor Agregado por la compra-venta de medicamentos antirretrovirales que adquieran para personas que padezcan la enfermedad VIH/SIDA, cuyo tratamiento esté a cargo de entidades públicas y privadas debidamente autorizadas y registradas en el país, que se dediquen al combate de esta enfermedad.
- c. Impuesto sobre la Renta por los ingresos provenientes de donaciones o cuotas ordinarias o extraordinarias.
- d. Impuesto de Solidaridad por ser una entidad no lucrativa.
- e. Impuesto de Timbres Fiscales y de Papel Sellado Especial para Protocolos, por los documentos que contengan actos o contratos gravados.

La exención será aplicable siempre que los ingresos que obtenga se destinen exclusivamente a los fines de su creación, y en ningún caso distribuya, directa o indirectamente, utilidades o bienes entre sus integrantes.

## 20. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2019, no existen contingencias que reportar

## 21. UNIDAD MONETARIA

Los estados financieros y sus notas se presentan en Quetzales (Q.), moneda oficial de Guatemala. En Guatemala las operaciones con divisas deben realizarse a través del sistema bancario. La tasa de cambio del Quetzal en relación con el Dólar de los Estados Unidos de América es determinada por la oferta y la demanda del Dólar en el mercado. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la tasa de cambio es de Q. 7.69884 y Q. 7.73695 por US\$ 1, respectivamente.



## **22. EVENTOS SUBSECUENTES**

La Entidad ha evaluado los eventos subsecuentes a partir del 31 de diciembre de 2019, para determinar la necesidad de registros o revelaciones potenciales en los estados financieros. Tales eventos fueron evaluados hasta el 27 de marzo de 2020, fecha en la cual estos estados financieros se consideran disponibles para ser emitidos. Sobre la base de esta evaluación, no se tiene conocimiento de hechos posteriores ocurridos entre la fecha de cierre de estos estados financieros y la fecha de emisión, que puedan afectarlos significativamente, excepto por lo siguiente:

La aparición del Coronavirus COVID-19 en China a partir del mes de enero de 2020 y su reciente expansión global a un gran número de países, ha motivado que el brote viral haya sido calificado el 11 de marzo de 2020 como una pandemia por parte de la Organización Mundial de la Salud.

De manera consistente con algunos países que han tomado medidas similares, el 6 de marzo de 2020 el Presidente de la República de Guatemala declaró el estado de Calamidad Pública en todo el territorio nacional, estableciendo una serie de medidas a través de un Decreto Gubernativo modificado el 21 de marzo de 2020 que establece, entre otros aspectos, la limitación al derecho de libre locomoción, tránsito y circulación de personas (salvo algunas excepciones establecidas en el Decreto) en horarios específicos; limitación de concentración de personas y suspensión de espectáculos públicos; y el establecimiento de precios mínimos y máximos para ciertos artículos, bienes, suministros o servicios relacionados a la prevención, tratamiento, contención y respuesta al virus.

Algunos impactos inmediatos de estas medidas se han traducido en replanificar los presupuestos comprometidos para el resto del año operativo. Existen algunas inversiones que se tiene programado entregar antes del 30 de septiembre, para lo cual la administración de la entidad ha venido estableciendo algunas acciones consistentes con el efecto de estas disposiciones, tales como priorizar las actividades programadas en conjunto con las comunidades para cerrar el año lo mejor posible. Dado lo reciente de estos acontecimientos y de las medidas establecidas tanto por el Presidente de Guatemala como por el resto de países en situaciones similares, los impactos económicos y las consecuencias para las operaciones de la entidad a mediano plazo dependerán en gran medida de la evolución y extensión de la pandemia en los próximos meses, así como de la capacidad de reacción y adaptación de todos los agentes económicos impactados. Sin embargo, la administración estima que estos efectos no tendrán un impacto significativo en la capacidad de la Entidad para continuar como una entidad en marcha por un período de 12 meses a partir del 1 de enero de 2020.

## **23. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2019, fueron aprobados para su emisión por la administración de Fundación Visión Mundial Guatemala el 6 de marzo de 2020. Estos estados financieros serán sometidos a sesión de Junta Directiva, para su aprobación. En opinión de la administración de Fundación Visión Mundial Guatemala. los mismos serán aprobados por Junta Directiva sin modificaciones.